

EXPDTE. N°: 414/2012 - P.Dec

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro

EXTRACTO: De interés provincial el plan de acción interministerial a ejecutarse en la Línea Sur de la provincia, que comenzó a desarrollarse en el mes de julio de 2012, con la finalidad de relevar datos sobre la implementación de programas destinados a la restitución de los derechos de las personas.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO	DOÑATE	PEGA	BARTORELLI	GEMIGNANI	MILESI
PAZ	PEREIRA	SGRABLICH	URIA	VICIDOMINI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Agosto de 2012